

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de octubre de 1981.-

Visto el presente expediente N° 293.988/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se solicita autorización para efectuar una licitación con el objeto de lograr la provisión de portafolios, peticionados por el Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros (División Suministros), y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 33/81,

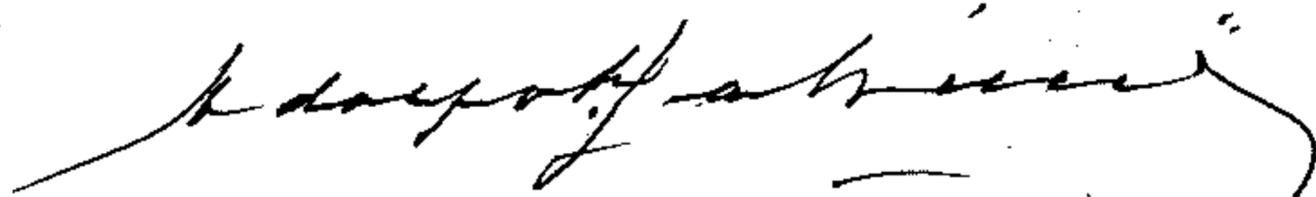
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a convocar la licitación pertinente conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 5/6.-

2°) El gasto aproximado que asciende a la suma de PESOS: SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL /////
(\$ 75.600.000.-) deberá imputarse a la Cuenta "Otras inversiones" (1-05-002-4-41-4120-325) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m
A



ADOLFO R. GABRIELLI